

chando al efecto su nombre del libro de los vi-
uos; debiendo informar que la conducta obser-
vada por este interesado durante su permanen-
cia en esta poblacion, ha sido la mas confor-
me y arreglada á los principios de la Santa
Moral; habiendo mostrado en todas ocasiones,
su adhesion y respeto á las autoridades consti-
tuidas, por lo que ha sido reputado por
uno de los viudos honrados de esta villa, go-
zando de la mejor reputacion y fama en
tus conciudadanos; mandado se le entreguen origi-
nales estas diligencias segun lo solicitado. Con
lo que concluyo esta acta que firman los P. D. Corre-
ntes de que yo el Señor certifico =

B. B.

Pio

Leyendo

Jago

Caspian

Corbalan

Aronia

Morales

Viana

P. A. D. A. C.
Pio y Munoz

Mis ordinarias del dia 15 de Abril - 2 En la M. N. M. G. y Fidelissima
Villa de Guadalupe á quince dias del mes de Mayo ochocientos setenta y
uno, reunidos en las Palas Capitulares los S. D. que con-

